Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

MÁSTER U. EN GESTIÓN Y LIDERAZGO DE PROYECTOS CULTURALES

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: dad61df20cbe2f571ef66733108d179a.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA:
La asignatura de Metodología de la Investigación se incorpora al conjunto de las asignaturas del Master para aportar dos cosas fundamentales a la hora de analizar y dar solución a los problemas relacionados con la gestión de proyectos culturales:
- Concienciar al alumno de la necesidad de contar con una adecuada y rigurosa información, libre de subjetividades, prejuicios y sesgos.
- Dotar al alumno de metodologías científicas y herramientas de aplicación práctica en la realización de estudios e informes rigurosos para la toma de decisiones en el ámbito de los proyectos culturales

Además, en el ámbito académico, la asignatura ofrece la formación necesaria para abordar el trabajo fin de Máster y las investigaciones encaminadas a la realización de tesis doctorales.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: dad61df20cbe2f571ef66733108d179a.

CG01. Demostrará una comprensión sistemática de los procesos interpretativos, artísticos y creativos, dominando las habilidades y métodos de investigación relacionados con los mismos.
CG02. Capacidades y habilidades necesarias para el manejo de fuentes y métodos de investigación de manera que puedan continuar su aprendizaje de un modo personal y continúo.
CG03. Capacidad de realizar un análisis crítico, y la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CG04. Capacidad para comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.
CG05. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social, artístico y cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CG06. Capacidad para integrar los conocimientos adquiridos a la hora de formular juicios que permitan una reflexión sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la forma, al contenido y modos de producción vinculados a los fenómenos culturales.
CE04. Utilizar herramientas y técnicas de investigación en Ciencias Sociales en el estudio de las estructuras, fenómenos y comportamientos de los diferentes formatos y agentes relacionados con la producción, gestión y promoción de la cultura.
CE05. Aplicar la herramienta metodológica de análisis de situación/diagnóstico como base del proceso de creación de los proyectos culturales, y utilizar la investigación y el conocimiento con efectividad: el examen y organización de datos, la síntesis y el análisis con vistas a abstraer significados de la información y ser capaz de compartir este conocimiento.
CE15. Capacidad para defender y argumentar el diseño o análisis de un proyecto cultural en el marco de la defensa pública de un Trabajo de Fin de Máster.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: dad61df20cbe2f571ef66733108d179a.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Introducción al método científico
•Conceptos básicos del método científico
•Pasos del método científico
•El método de investigación en ciencias sociales
•Tipologías de investigación
Tema 2. Búsqueda de la información científica
•Necesidades y conceptos de búsqueda
•Etapas de la búsqueda
•Estrategias de búsqueda
•Dónde buscar
•Gestores bibliográficos
Tema 3. Metodología cualitativa
•Objetivos y preguntas de investigación
•La muestra
•Principales técnicas de recolección de datos cualitativas
•Diseños de investigación
•Tratamiento de datos y software
•Análisis de los datos cualitativos
Tema 4. Metodología cuantitativa
•Objetivos y preguntas de investigación
•La muestra
•Principales técnicas de recolección de datos cuantitativas
•Diseños de investigación
•Tratamiento de datos y software
•Análisis de los datos cuantitativos
Tema 5. Diseños mixtos y triangulación
•Diseños mixtos
•Tipos de triangulación
Tema 6. Escritura científica
•Criterios básicos de escritura científica
•Diferencias de estilos de escritura según las partes de la investigación
•Correcta presentación de los datos
•Tipos de difusión de la investigación
Tema 7. Publicación académica
•Criterios para elegir un medio de difusión
•Bases de datos de indización, evaluación y métricas de los medios de difusión científica
•Proceso de envío y revisión
•Redes sociales académicas

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Actividad principal
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Actividad principal
Realización de Pruebas	Actividad principal

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: dad61df20cbe2f571ef66733108d179a.

Presentaciones orales	Actividad principal
Trabajos colectivos	Actividad principal
Tutorías académicas	Actividad complementaria

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: dad61df20cbe2f571ef66733108d179a.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	10
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	28
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	0
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	45
Preparación de pruebas	45
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 7	Realización y resolución de ejercicios vinculados al temario
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 7	Temario de la asignatura.
Tutorías académicas	Semana 2 a Semana 7	De carácter voluntario y previa petición a través de correo electrónico a través del campus virtual
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 8	Realización del trabajo final colectivo. Avances en el trabajo según el temario
Pruebas	Semana 8 a Semana 8	Presentaciones orales de las investigaciones grupales realizadas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: dad61df20cbe2f571ef66733108d179a.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura se basa en un enfoque práctico y progresivo, orientado a fomentar el aprendizaje activo y colaborativo. A lo largo del curso, los estudiantes participarán en ejercicios grupales durante las sesiones presenciales, cuya realización permitirá afianzar los contenidos teóricos mediante su aplicación práctica. Estos ejercicios en clase tendrán un valor del 10% en la nota final y no serán objeto de recuperación. Además, el curso culminará con la elaboración de un trabajo pràctico de investigación en grupo, que constará de dos componentes evaluables: una presentación oral (30%) y la entrega de un documento escrito (60%). Ambos elementos serán reevaluables en caso necesario. Este sistema busca desarrollar habilidades de investigación, redacción académica y exposición oral, fundamentales en el contexto de la formación de posgrado.

Instrumento de Evaluación	Porcentaje
Trabajos prácticos grupales en clase (No Reevaluable)	10%
Presentacion del trabajo práctico grupal final (Reevaluable)	30%
Trabajo práctico grupal final escrito (Reevaluable)	60%

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: dad61df20cbe2f571ef66733108d179a.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: dad61df20cbe2f571ef66733108d179a.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Eiroa, M., y Barranquero, A. (2017). Métodos de investigación en la comunicación y sus medios. Madrid: Editorial Sintesis, S.A.

Gaitán Moya, J. A., y Piñuel Raigada, J. L. (1998). Técnicas de investigación en Comunicacion Social. Madrid: Síntesis.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. d. (2014a). Metodología de la Investigación (6ª ed.). Mexico: McGRAW-HILL.

Krippendorff, K. (1997). Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.

Valles Martínez, M. S. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Editorial Sintesis, S.A.

Izquierdo Iranzo, P. (2018). El método científico y la lógica metodológica (I) Uno Editorial.

Izquierdo Iranzo, P. (2018). Proceso Lógico, Metodológico y Expositivo (II). Uno Editorial.

Saldaña, J. (2021). The coding manual for qualitative researchers. SAGE

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 17/11/2026 23:09 | Hash: dad61df20cbe2f571ef66733108d179a.